

grande numero de deudas que le ocau-  
raron poco tiempo a haver jurtuam.  
ausencia desta ciudad pasando a lo  
escripto que estaba sobre Libranças con  
abandono de sus hijos y familia; y en  
los dhas. tratos, y officios de corredor, fa-  
bricante de velas de sebo, abasto de ellas  
y trafico de Merseman que a tenida  
a viado de enganos para su propia ven-  
tidad y en perjuicio de las personas  
con quienes a versado dhas. officios y  
deudas las que muchas veces han se-  
duido a sus hijos diferentes Juiciones  
en la Casa Publica como lo experimente  
do. Finalmente en el año proximo pas.  
genette hizo cecion de vienes afuor de  
sus acrehedores, hauiendo precedido en  
dha. Juicion y para linestarse de la sus-  
ta satisfacion de sus deudas a que le obli-  
gava la d. Sum. ordinaria haver de di-  
natoria con el ofugio de ser Juicio  
del tribunal de Inquisicion, por cuya  
parte fue requerido en dha. Juicion  
a causa de ser tambien deudor a dho.  
tribunal de diferentes deuitos que les  
eran pertenecientes y hauiendo cobrado dho.  
fran. lusar, quien con la expresada  
cecion de vienes y Natural Inquiere  
y enganos de que generalm. se conuido

